

ILUSTRADOR AMERICANO

DEL SABADO 31 DE OCTUBRE DE 1812.

*Contestacion que da el Sr. brigadier Dr. D. Francisco Lorenzo de Velasco á la carta que escribió su padre al supuesto vi-
rey Venegas, y mando publicar este en la gazeta de Mexico.*

Quando mi honor se mira vuluerado no solo por las providencias de un déspota, por los edictos conminatorios de un cabildo prostituido en la mayor parte, sino lo que me ha sido dolorosísimo, por mi mismo padre en la carta que escribió á Venegas, y que este infame mandó publicar en la gazeta, me veo obligado á estampar mis sentimientos, que no dudo aprobará todo hombre sensato, y manifestar hasta la evidencia que si antes he callado ha sido por el alto desprecio que me merece un hombre como Venegas acusado y convencido por el integerrimo general Cuesta y otros varios de *inmilitar ignorante y perverso*; y por que he conocido quan indecentes deben haberme parecido las excomuniones de un cuerpo *sin cabeza*, y en el que lloran tres o quatro individuos la prostitucion con que se han envilecido sus demás débiles compañeros.

Yo jamás olvidaré las sagradas relaciones que me unen con mi padre á las que debo añadir una ternura y amor singularísimo con que se ha desvelado por mi suerte: yo, prescindiendo de todo esto, siempre veneraria en vél un hombre incorrupto, y del número de aquellos pocos que todo lo dexan á Dios, y que de tejas á bajo solo consideran nuestros pecados y delitos; este es el verdadero carácter de mi padre, y apelo al testimonio de quantos le conocen.

Ocupado desde sus primeros años en la carrera de la abogacia, sin dedicarse á mas ciencia que á la del Digesto y del Código, á las colecciones de partidas y recopilacion, y á la empalagadora jurisprudencia de Gomez y Pichardo, no ha tenido tiempo para estudiar el verdadero derecho del hombre; aquel derecho eterno y divino que desenvuelve nuestras mutuas relaciones, y que nos manda obedecer *por que nos conviene obedecer*. Esta desgraciada carrera; la total falta de conocimientos á cerca del escandaloso suceso de Itarrigaray, origen verdadero (no sé si diga tanés-

to ó feliz) de nuestra insurreccion; el inato temor á ese club tiránico de azules embolillados; y lo que yo creo mas, el desco de cumplir á la letra el precepto de Cristo *diligite inimicos vestros*, con su añadidura de *benefacite eis qui odierunt vos*, le hicieron tomar el grave y pesado empeño de justificar la causa de los gachupines.

Son bien públicos los infinitos desaires que mi tio el prebendado de México Dr. D. Josef Nicolás de Velasco sufrió del proto-gachupin, Nuñez de Haro, sellados con el escandalosísimo de habersele preferido el ignorante Jarabo, como si la respetable silla doctoral de la Metropolitana l u biera establecido para acomodar gachupines burdos, pamaguados de los arzobispos, con evidente agravio de americanos benemeritos, llenos de años, servicios y virtudes. No han sido menos los que ha experimentado mi padre en 43 años de abogado, en los que no há ocupadose sino en desasnar oydores gachupines, lacrado despues por recompensa los mayores ultrajes, como de los que se me quejó haber recibido de los grandes Ulpianos, Recacho y Alva.

Este fatal conjunto de desgracias circunstanciadas me hicieron creer desde los principios de nuestros movimientos, que seria ciega su adhesion, á un partido por el que infaliblemente veria decidirse á los obispos, constantes protectores del vencedor; á las cabildos compuestos de egoistas, que solo anhelan por una vida sibaritica y voluptuosa; y lo que es mas al, agonizante triunvirato del ignorante soberbio Prado, del chocho Flores y del rufian Alfaro. Mis temores no fueron vanos: en la perversa junta de seguridad que formaron los gachupines en Guadalupe de Guadalupe declamaba mi padre sin cesar, y se constituyó el corifeo de la anti-insurreccion.

Qual fuese mi dolor y sentimiento al ver su desgraciada decision, solo lo supieron pocos amigos á quienes comunicaba mi pesar. El generoso Hidalgo le brinda con una toga y le ofrece mayores y rápidos ascensos; pero todo lo desprecia, y encerrado en las quatro paredes de su casa ataca á la autoridad nacional del modo mas insultante. ¡Oh dolorado padre de mi corazon, mis lágrimas humedecen en este instante el papel sobre que estampo mis sentimientos!

Ellas no han interrumpidose desde el fatal punto en que llegó á mis manos la gazeta de México!

Los sucesos de la guerra, siempre varios y siempre fu-

nestos, me hacían temer que nuestras armas, algún día victoriosas en mi desgraciada patria, descargarían su justa venganza sobre la existencia de mi padre, existengla para mí mil veces mas preciosa que la mia propia, y lo primero que ruego à los dignos gefes de nuestra nacion es, que si mi conducta reclamase alguna consideracion, esta se tenga con el autor de mis dias. Despues de estimularme el amor de mi patria; amor en sentir del gran Ciceron preferible al del padre, al de los hijos, y al de lo que jamas y sagrado, no llevé en mi resolpeion otro objeto que poder alguna dia conservar la vida à quien soy deudor de la mia.

El público pues, sensato ya no admirará que mi padre haya prostituido su opinion la politica en la conducta observada en nuestros dias; la literaria en un papel que impreso en Guadálaxara tuvo la desgracia que se cumpliese en México; y la natural pintandome con tan negros colores, y atribuyendome las infames notas de ingratitud y ciega adhesion al juego.

La prebenda que la ridícula junta Central me confirió, fué à vuelta de sacrificios, de gastos, y de toda aquella miserable tactica de envilecimiento que tenemos que observar los desgraciados americanos en la peninsula, pero aún quando mi suerte hubiera sido brillantissima, aún quando no la hubiera debido sino à la particular predilección de los peninsulares no habria sido lo último del egoismo acallar en mi corazón los justos clamores, de mi patria, por solo haber merecido à la casualidad un puesto honroso y tescansado?

Creo degradarme, si aún intento inculcar el espurio origen à que atribuye mi padre la resolucion de incorporarme en nuestra santa insurreccion; el decoro con que me porté en México; el favor, correspondencia y trato intimo con las primeras gentes, apoyado en mi conducta y manejo; y la honradéz con que no quise extraer de mi casa mas que seis tantitas con el fin de que quedasen bienes muy excedentes à lo poco que restaba à mis acreedores, será siempre un eterno garante de mis sentimientos y hombría de bien.

Si mi casa entregada à la ferocidad desoladora de los alguaciles, de los individuos de policia y noveles alcaldes de Côte, todos por su instituto y esencia habilisimas aves, rapide, no ha sufragado à mas cortas dependencias, atri-

háyuse á que el sigilo con que verifiqué mi marcha, no me dió lugar á dexar mis asuntos con el órden que yo deseaba.

Amada patria mia, este nuevo sacrificio inmolo en vuestras aras, y ya puedo decir con propiedad: mi padre, mis hermanos, los que nacieron en mi misma casa, me miran como si fuera algun desconocido ó extrangero; el deseo de sostener vuestra gloria es el que me ha hecho sufrir tantos oprobrios e ignominias: *extraneus factus sum fratribus meis et peregrinus filiis matris mae, quoniam propter te sustinui opprobrium: operuit confusio faciem meam.*

Psalmo LXVIII.



Con fecha de 17 del corriente recibió el Exmo. Sr. presidente Lic. D. Ignacio Rayon dos oficios, uno del capitán D. Tomás Alcantara, dirigido á su coronel D. Atilano Garcia en que le noticia, que reunido con los capitanes Saucedo y Nava venció una partida enemiga en el pueblo de Tanepantla inmediato á México, mandada por el perverso Serra, logrando hacerles once muertos, entre ellos tres gachupines, tomando una carabina, dos pistolas y tres sables: el segundó es del Sr. coronel Gutierrez, quien en compañía del capitán Teren acometio en las cercanias de Cadereyta á la plaza inmunda del monstruoso Sierra, haciendole once muertos y quarenta y tres prisioneros, huyendo el resto con la cobardía inseparable siempre del crimen.